

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTA PORT SERVICES CIA.
LTDA. MANTAPORT

En la ciudad de Manta a los 10 días del mes de abril del 2017, en las oficinas del Estudio Jurídico FERNANDEZ DE CORDOBA & ASOCIADOS, ubicadas en el Edificio Torre Centro 9no piso oficina 905, en la calle 7 y Av 24; a las 19:00 horas se reúnen las siguientes personas en calidad de accionistas de la compañía MANTA PORT SERVICES CIA. LTDA. MANTAPORT.

ACCIONISTA	CAPITAL	%
Antonio Ksenya Diov	US\$ 200	50
Antonio Yawantas	US\$ 200	50

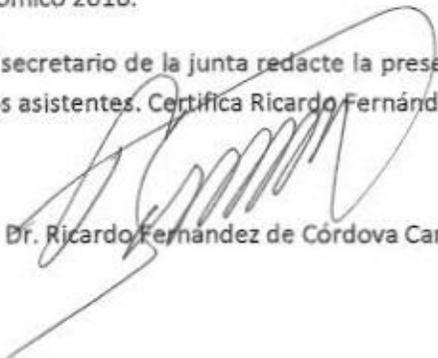
Como Presidente de la Junta actúa el Sr. Antonio Yawantas y como secretario Ad-hoc el Doctor Ricardo Fernández de Córdoba, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, asentando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la empresa, por lo que se resuelve constituir la Junta Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad los accionistas deciden conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general, sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra del Señor Antonio Yawantas quien pone a consideración el punto de orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso y la lectura de los documentos constantes en el orden del día, por unanimidad se decide aprobar el informe presentado por el gerente general, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se concede un receso para que el secretario de la junta redacte la presente acta y una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por los asistentes. Certifica Ricardo Fernández de Córdoba, secretario Ad-hoc.


Dr. Ricardo Fernández de Córdoba Carvajal

SECRETARIO AD-HOC